

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO VI

Viernes 18 de Enero de 1907

طبعة في يوم الجمعة 18 من شهر كانون الثاني 1324

NUM. 1539

LAS ADUANAS MARROQUÍES

En varias ocasiones hemos puesto de relieve y llamado la atención del Gobierno de la desigualdad en que se encuentra Melilla respecto a los mercados franceses de la frontera argelina, donde el Sultán solo mantiene dos aduanas, la de Ujda y Saida. Y mucho más nos place ver que aquellos trabajos no han caído en el vacío, pues hoy el distinguido periodista Sr. Tur reproduce tan interesante asunto, como puede verse por el siguiente artículo que nos remite y que nos place mucho insertar:

El comercio de Melilla

Privilegio ilegal

En los territorios marroquíes fronterizos a las Plazas españolas del norte del Imperio, y en la frontera argelino-marroquí, vienen ocurriendo cosas que ponen de manifiesto la necesidad de que nuestro ilustre ministro de Estado las conozca, y se apreste a ponerlas el remedio que reclaman con verdadera urgencia; de lo contrario resultarán en breve plazo perjudicados notablemente los intereses de España en Marruecos.

Se trata de una desigualdad de conducta por parte de Muley Abd-el-Azis, respecto de España y Francia, que no se debe tolerar en manera alguna, y que el periodista español está obligado, por razones de patriotismo, a denunciar ante quien pueda evitarla.

Desde hace algún tiempo se viene notando en esta Plaza de Melilla, la más importante que posee España en la costa mediterránea de este Imperio, una notable disminución de su comercio con el vecino campo moro; este decaimiento comercial se pudo achacar, en un principio, al estado de desorden y desconfianza en que viven, con motivo de su guerra civil, las kábilas de Gholaya, pero ahora, y según datos y referencias fidedignas de los más importantes comerciantes de esta Plaza, se ha podido comprobar que la disminución del comercio de té, café, azúcar, velas, petróleo, jabón y tejidos de algodón, artículos de mayor y más principal consumo entre los moros, consiste, principalmente, en no tener Muley Abd-el-Azis aduanas en los mercados franceses del Kis y de Berguín, en los cuales las mercancías están completamente libres del pago de arbitrios al gobierno francés y entran además en territorio marroquí sin abo-

nar derecho alguno de aduanas a Abd-el-Azis.

Naturalmente, las cantidades no mermadas por el pago de los impuestos, no las cargan los comerciantes franceses en el precio de los artículos, pudiendo, por esta razón, vender sus mercancías a precios muchísimo más bajos que las que entran en Melilla con destino a las kábilas rifeñas y que están gravadas con el arbitrio impuesto por la Junta del mismo nombre y también por el de la aduana mora.

De esta manera, es imposible toda competencia, y podemos asegurar que, continuando este estado de cosas, no tardará en arruinarse el comercio de esta Plaza, por la natural razón de que estas kábilas llegarán a consumir solamente los artículos que, por la frontera argelina se les suministra a precios sumamente baratos; esto, aparte de lo que con ello perderá España en prestigio e influencia moral.

El comercio de Melilla paga: por 100 pilones de azúcar, 6 pesetas a la Junta de Arbitrios, y 7 id. a la aduana marroquí. El té, paga 20 pesetas, los 100 kilos, a la Junta, y 25 a la aduana. El saco de café, 12 pesetas a la referida Junta y 10 a la aduana.

Y así casi todos los artículos de mayor consumo, mientras que en los mercados del Kis y de Berguín están exentos de todo gravamen.

El Sr. Pérez-Caballero que, por arraigada convicción personal y por patrióticos deberes de gobierno, se preocupa tanto por conseguir la preponderancia moral y mercantil de España en Marruecos, comprenderá fácilmente que, en estas condiciones de inferioridad, el comercio de esta Plaza no puede luchar y marchará con paso precipitado a la bancarrota.

Sobrados prestigios realzan la figura política y diplomática de nuestro joven e ilustre ministro de Estado, para hacer comprender a Muley Abd-el-Azis, que tanta desigualdad de trato, a más de ser totalmente injusta, es completamente ilegal, toda vez que en la Conferencia de Algeciras quedó acordada, de una manera solemne, la más absoluta igualdad comercial, por parte del Maghzen, respecto de todas las naciones representadas en aquella famosa Convención, que si fué gloriosísima para los intereses y prestigios españoles, no lo fué menos para el señor Pérez Caballero, al cual, desde entonces, señaló la opinión nacional como obligado ministro de Estado con cuantos gobiernos se formen, en el transcurso de muchos años.

Obliguo pues nuestro popular ministro de Estado a Muley Abd-el-Azis a que establezca aduanas en aquellos mercados de la frontera argelino-marroquí, y tenga la seguridad de que con ello habrá evitado la ruina del comercio de esta Plaza de Melilla y habrá salvado además grandes intereses nacionales de carácter material y moral.

Hay que obligar al Maghzen al cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia internacional, en toda su reconocida y sancionada integridad.

Jáime Tur y Mary.

Melilla-Enero-1907.

Desde Tánger

(De nuestro corresponsal)

El «Jibell Musa» ha traído de Larache 5.000 fusiles, 5.000 uniformes y 300.000 cartuchos, enviados por el Sultán con destino a las mehallas de Zinat, Arzila y Ujda.

El Guebbas hizo desembarcar las armas y equipos necesarios a los contingentes de Tánger. Las demás serán llevadas a Saida.

A la hora a que escribo llegan informes según los cuales la kábila de Beni Msuar, donde Raisuli se halla refugiado, ha entrado en negociaciones con el Majzen para someterse.

Se agrega que, un europeo, muy conocido en los centros marroquíes, realiza gestiones en el mismo sentido.

El paquebot «Krompitz» de la Compañía Deutsch Africa Linie, ha llegado hoy procedente de Hamburgo conduciendo al Comandante de Ingenieros Von Tschoudy y al Capitán Wolf.

Los militares alemanes fueron recibidos por el Ministro Mc. Rosen y personal de la legación.

Con ellos viene el representante de la casa Küpp.

Centro Hispano-Marroquí

Como habíamos anunciado antea-yer celebró sesión este Centro bajo la Presidencia de D. Venancio Alvarez Cabrera, asistiendo los Sres. don Fernando Moreno, D. Pedro Fernández, D. Samuel Salama, D. Constante Miquelez de Monduluc, D. Sarajón Peré, D. Manuel E. Silvestre, D. Teodoro E. de Cuevas, D. Miguel Bernardi y D. Cándido Lobera.

El Presidente dió cuenta de las causas que habían mantenido en sus-

penso las tareas del Centro. Causas ajenas al mismo.

Fueron leídas muchas cartas de personalidades políticas y Centros Hispanos marroquíes, promoviendo su cooperación a los fines que persiguió la sociedad.

Asimismo, de una carta del entusiasta patriota D. Ivo Bosch remitiendo un cheque por valor de 1.500 pesetas como donativo al Centro. Sobre este asunto se tomó el acuerdo de dar expresivas gracias al generoso banquero y participarle que no se hace efectivo el citado cheque, por no existir necesidades por el momento, hasta que los activos trabajos que ha de emprender se lo oxijan. Y que en su día se le hará saber la forma de su inversión.

Fueron nombrados Vicepresidentes D. Samuel Salama y D. Pedro Fernández, Tesorero D. Manuel Bernardi y socio honorario D. Mariano Fernández.

A propuesta del Sr. Lobera, se comisionó al Presidente y al Sr. Moreno para que se atiendan con los señores que, a propuesta también del Sr. Lobera, nombró la Sección Africanista de la Cámara de Comercio, por si fuese posible reunir los esfuerzos de cuantos aquí trabajan en pro de los intereses españoles.

Se convino en que los Sres. Fernández, Lobera, E. Cuevas, Moreno y M. de Mendiluco formen la comisión organizadora de los trabajos, así como en que la Directiva del Centro visitase a S. E. el General Gobernador, para ofrecerle sus respetos como presidente Honorario que es del mismo.

Extensión del cabotaje español a Marruecos y a nuestras posesiones de África

(Memoria elevada al Gobierno por el diplomático D. Bernardo Cologan).

III

El nuevo artículo 6.º adición al 229 podría, pues, quedar redactado en una forma abreviada y general, agrupando las Canarias con los puertos de nuestras posesiones africanas, por ser todos ellos francos: 1.º, los buques españoles que conduzcan mercancías nacionales de cabotaje entre puertos de la Península ó islas Baleares podrán tocar en los puertos habilitados de Marruecos (Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Río Martín), en Canarias y en nuestras posesiones de África, para dejar ó tomar carga, sin que aquellas primeras mercancías pierdan su nacionalidad española; 2.º, en cuanto á

las escalas en los puertos de Canarias habilitados para el comercio con la Península ó en nuestras posesiones de Africa (Ceuta, Peñón de Vélez, Alhucemas, Melilla y Chafarinas), se observará todo lo prescrito en el vigente Reglamento de puertos francos, incorporado á las Ordenanzas de Aduanas.

Meditando en este asunto, he querido preguntarme si el temor del contrabando pudiera ser una rémora, sobre todo por tratarse de puertos francos ó porque el Arancel de Aduanas en Marruecos sea inferior al nuestro (10 por 100 sobre el precio «en la plaza al por mayor», aunque de hecho en muchos casos excederá de ese tipo), ó por cualquier otro motivo, pues sin ello no comprendería que pudiera vacilarse, reflexionando siquiera un solo instante. He consultado á personas muy prácticas y entendidas en estas materias de tráfico y transportes marítimos, y resulta que la única novedad ó forma de contrabando á que el cabotaje podría dar lugar, sería suponer embarcadas en un puerto de España para otro, como mercancías nacionales, las que habían de recogerse en puertos de Marruecos. Para esto fraude se requiere, naturalmente, crear una documentación con la complicidad de la aduana y resguardo de salida y muy probablemente también con la de llegada. Yo creo que ni por propia vergüenza podemos aceptar semejante argumento, á menos de admitir que administrativa y socialmente estamos incurablemente llagados, y no dudo que el personal de aduanas sería el primero en protestar. Se me han citado casos más ó menos remotos en estas vecindades, pero también se me ha añadido que cuando se ha querido aplicar la ley penal, el escarmiento ha sido de gran eficacia; y no habría tampoco motivo para no considerar precaución suficiente, tratándose de la navegación de cabotaje, la que el artículo 68 juzgó muy bastante para la de altura, mediante la obligación respondiendo de la presentación de la carga en los respectivos puertos, á que aluden los párrafos 6.º, 8.º y 9.º del mencionado artículo. También los artículos 231, 232, 235, 236 y 238, referentes todos al despacho y salida de buques y mercancías de cabotaje, ofrecen amplios medios de comprobación, reconocimientos, prevención, facturas, avisos y defensa.

En todo caso, el temor á un castigo seguro al ser sorprendidos, bastaría

para alejar tentaciones, pues de otro modo, como existen mil medios de defraudación, nos veríamos obligados á reconocer que el ideal de nuestras aspiraciones nacionales era la in-comunicación. Además, el cabotaje sólo podría dar lugar á la forma especial señalada, y aun admitiendo que alguna que otra vez se produjera algún caso, nada supondrían unos duros perdidos por ese motivo para el Tesoro, en comparación con lo mucho que ganaría la nación y el mismo Tesoro por la ampliación de la riqueza y del tráfico. Lo vigente con Portugal deberá ser no sólo un argumento técnico, sino una demostración práctica de su factibilidad y otro argumento decisivo es el no haber tenido miedo de conceder á los buques de altura, como ya he dicho, exactamente lo mismo, en principio, que con muchísimas mayores razones de conveniencia nacional pido para los de cabotaje. Debiera mejor decir que se les concedió más todavía: primero, porque más abonados al contrabando serán los viaje directos de los puntos productores, y segundo, por que no han de ser nuestras posesiones africanas, Tánger y demás puertos de Marruecos, más peligrosos en sí mismo que los puertos portugueses, y porque, si peligro hubiese en alguna parte, ninguna lo ofrecería mayor que el de nosotros bien conocido y activísimo, iba á decir inquietísimo, puerto franco de Gibraltar.

BANQUETE

Para celebrar el ascenso del muy ilustrado y digno Jefe de esta estación telegráfica, D. Alberto Mirot, se reunieron anoche en el establecimiento de D. Francisco Reina, todos los oficiales de dicho cuerpo celebrando con un espléndido banquete, el merecido pase á la categoría inmediata de dicho señor. El menú servido, que hace honor á la casa, se compuso de los siguientes platos:

Tortilla de jamón
Pescado á la mayonesa
Chuletas á la papillot
Pallo relleno
Crema de vainilla

Vinos:

Rioja, Champagne, Café, Cognac y Puros.

Durante la comida reinó lamás franca expansión y alegría, poniéndose de manifiesto la verdadera unión y com-

pañerismo que existe, entre los representantes del sufrido cuerpo de telegrafos, residente en esta plaza.

La falta de espacio, nos impidió dar cuenta detallada de tan simpática reunión.

Por nuestra parte, damos la más sincera enhorabuena al Sr. Mirot y á todos sus subordinados.

El redactor de este periódico, que asistió al acto, no solo como periodista, sino como *aforado* al cuerpo, por sus aficiones telegráficas, fué nombrado á los postros *oficial honorario*.

Mil gracias por tan delicada atención.

Un puchero de 3.000 duros

Un maestro cantero que hacia trabajos de reconstrucción en una ruimsa casa de las inmediaciones del Ferrol, al derribar la pared maestra que dividía la planta baja, encontró un puchero que, por pesar demasiado, le hizo caer en la existencia de un tesoro.

Destapado el puchero, el operario vió que, efectivamente, estaba lleno de onzas y monedas de distintas épocas, calculando que entre todas, sumarían unos 3.000 duros.

Se apresuró el cantero á entregar el hallazgo al dueño de la casa; pero viendo que éste no recompensaba su honradez, anunció que llevaría el asunto á los Tribunales.

Entonces el casero en un arranque de poca generosidad, le ofreció 50 duros, ofrecimiento que rechazó indignado el trabajador.

Las gentes comentan el suceso, censuran al dueño de la casa por su tacañería y alientan al cantero para que no desista de las reclamaciones entabladas.

El trabajador, después de la decepción sufrida jura y perjura que no se puede ser hombre honrado.

Lo mismo dice el casero, que no se creía obligado á dar á nadie gratificaciones como la ofrecida.

NOTICIAS

Notas

Con mucho gusto insertamos en este número las notas que el Secretario del Centro Hispano Marroquí, nos ha remitido, en las que se da cuenta de la sesión celebrada por dicha entidad.

Marítimas

Vapores entrados: el «Maroc» de Orán; el «Oasis» de Tánger.

Vapores despachados: el «Maroc» y el «Oasis» para Orán; el Cañonero «D.ª María de Molina» para Chafarinas.

Vistas

Con objeto de tomar vistas en Marruecos para exhibiciones cinematográficas ha llegado á Melilla Mr. Gondeau, representante de la casa Wichand Gondeau y Compañía de París.

Mr. Gondeau se propone hacer una excursión al Campo del Pretendiente, á fin de ver si lo es posible obtener algunas películas, que sin duda alguna serán muy interesantes en estos momentos de actualidad marroquí.

Circo

Se están llevando á cabo gestiones para organizar en esta Plaza espectáculos de circo y según se nos dice no sería difícil que á principios de Febrero debutase una buena compañía.

Ti. glado

Van muy adelantadas las obras del tinglado que la Junta de Obras del Puerto construye en el muelle civil.

La armadura metálica es sólida y dentro de pocos días será colocada la cubierta, resultando eficaces almacenes con los que el comercio ganará no poco.

Merece elogios la Junta del Puerto por la actividad y acierto de que dá muestras y de un modo muy especial su Ingeniero Director Sr. Becerra.

El General Chacel

Hoy es esperado en Melilla el excelentísimo señor General segundo Jefe D. Julián Chacel.

Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad una preciosa niña hija de nuestro querido amigo el Capitán del Regimiento infantería de Melilla Don Jacinto Perez.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enfermita.

Escuela de Artes y Oficios de Melilla

ANUNCIO

Aprobada por R. O. la creación en esta Plaza de una Escuela de Artes y Oficios, queda abierta la matrícula del presente curso.

LUIS LOPEZ-BALLESTEROS

Raza maldita

dió unos cuantos pasos en las tinieblas, se detuvo un instante para escuchar y exclamó:

—Sara, hija mía...

No le respondió nadie, y volviendo á su rincón murmuró en voz baja:

—¡Duerman!... ¡Desdichados!...

Entonces, en aquella calma angusta, cuando el Dios verdadero baja á las conciencias y el espíritu desligado del cuerpo sostiene un misterioso diálogo con la Divinidad, el «perro judío» sintió que á su garganta subía un sollozo y á sus ojos las lágrimas y con acento de fervor supremo, cruzando las descarnadas manos barbucó queismamente estas palabras:

—¡Sara, Dios de Israel, apídate de ellos!— y ajena en pagania á las impurezas del egoísmo, su pensamiento se posaba sobre aquellas dos cabezas inocentes inclinadas sobre el montón de harapos.

II.

Aquella mañana los judíos eran expulsados de Rusia.

El barrio maldito se despoblaba. Iban saliendo de sus hogares los israelitas y volvían la cabeza hacia sus casas antes de abandonarlas para siempre, como si fuera tanto el rigor de su desdicha que ante los horrores del futuro mirasen con amor el triste y misérrimo pasado.

Solo una casa permaneció cerrada. La de Samuel.

Los soldados tuvieron que derribar á golpes la puerta.

Al entrar vieron al viejo sentado en un rincón, con la blanca cabeza hundida entre las manos.

—¿Por qué no abristes?—le dijeron.

—Nada oí, respondió con cara de muerto y voz trémula.

—¡Arrostradle!, gritó uno. ¡Estaría confiado su oro!... ¡Estos perros se beben la sangre de los cristianos!

—¡Mi oro!—exclamó Samuel con desvarío.—¿No sabéis que hace cuatro días que no comemos?

—Ya comerás; no te apures, viejo. El pan del destierro dicen que es amargo, pero ¿eso qué importa? ¿verdad?

—¿Del destierro, dices? No te he entendido. ¿Qué me quieres decir?

Otro soldado le golpeó con el pie, y contestó: —Que el emperador os arroja de Rusia, ¿me entendéis? ¡Peste de judíos! ¡No vá á quedar ni uno! Vamos, anda.

—Esperad; voy á despertar á mi hija y mi nioto. Luego nos llevaréis.

Los soldados se miraron con asombro. —¿Tú hija y tú nioto? ¿Y donde están? ¿Acaso se entretienen en recoger tú oro?

—No tal, duermen. ¡Pobrecillos! ¡Miradlos!— y separó los harapos que los cubrían.

Una carcajada resonó en la casaca.

—¡Diablo de viejo!—gritó uno.—¡No es mala la bromita!... ¡Puff! ¡Si están muertos los dos!...

Samuel abrió desmesuradamente los ojos: fijó su vista en los cadáveres y sintió que no le quedaban lágrimas. Entonces se arrodilló en tierra, besó á Sara en la frente, miró el miserable cuerpecillo de su nioto, y levantándose luego, exclamó:

—¡Es verdad! ¡Están muertos! Llevadme.

**

Quando el viejo, con la cabeza siempre inclinada, cruzó la gran plaza de la ciudad, confundido con los repatriados, una voz indiferente exclamó junto á él:

—Es la «raza maldita», la raza errante... ¡los judíos!

Samuel, hasta entonces silencioso, alzó la frente y con voz reposada, como si por su boca hablase un patriarca del pueblo de Judea, el pueblo amado y preferido por el Dios del Sinaí, contestó con acento firme:

—¡No! No es la raza maldecida, es la raza pobre, la raza siempre condenada, no por Dios, sino por la crueldad de los hombres!

Y continuando su camino añadió con tristeza:

—...¡El judío sin oro!... ¡Sólo él sigue siendo el maldito, el desterrado y el deicidal!...

Los que deseen enterarse de las condiciones y demás requisitos que deben reunir los aspirantes al ingreso en este centro de instrucción, pueden pasarse por la Secretaría de esta Escuela en el local del Colegio de 2.ª enseñanza, frente a la Iglesia de 8 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Melilla 31 de Diciembre de 1906.—El Director Accidental.—Alejandro R. Borlado.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Establecida la Academia de Árabe con arreglo á la R. O. de 31 de Marzo último y aprobado su Reglamento por el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, se pone en conocimiento de los individuos del elemento civil que deseen concurrir á la misma que deben solicitarlo directamente de dicha superior autoridad, advirtiéndoles al propio tiempo que el expresado Reglamento concede las ventajas siguientes á los que adquirieran prácticamente el dominio del idioma árabe.

1.º Serán propuestos para los cargos de Intérpretes en las plazas de Alhucemas, Chafarinas y Peñón.

2.º Para el cargo de Director de la escuela de moros el que posea título profesional.

3.º Para los de Consejo del Mercado, posada mora, soko y demás dependencias árabes que se creen.

4.º Para agentes de vigilancia y guardias urbanos.

Melilla. 17 Enero 1907.—El Vocal Secretario Interino.—Emilio Marmol.

ANUNCIO

Creada por esta Junta una escuela nocturna de adultos cuyas clases se darán en el local que ocupa la escuela de niños de calle Alta, los que deseen concurrir á ella podrán pasar por la Secretaría de esta Junta de diez á doce donde se les facilitará la oportuna orden de admisión.

Melilla 17 Enero 1907.—El Vocal Secretario Interino.—Emilio Marmol.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Conferecia

El Sr. Montero Rios ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Barroso.

Todos los esfuerzos hechos por los periodistas para conocer el curso y resultado de su entrevista, que se supone muy importante, han sido inútiles, pues los que en ella tomaron parte se encerraron en impenetrable reserva.

A Palacio

Del domicilio del Sr. Montero Rios el Sr. Barroso se trasladó á Palacio, permaneciendo en la regia Cámara veinticinco minutos.

A su salida el Sr. Barroso fué de nuevo interrogado por los de la Prensa á los que contestó con evasivas, sin afirmar ni negar nada.

El Presidente

A las once de la mañana llegaba á Palacio el Marqués de la Vega de Armijo, teniendo una larga entrevista con el Rey.

Hablando con los periodistas dijo que su visita no había tenido otro objeto que dar cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Consejillo

En los círculos políticos se asegura que esta tarde ó mañana se reunirán los Ministros en Consejo.

También se dice que aunque han desaparecido las dificultades que existían, en ese Consejo quizás se plantee la crisis con objeto de facilitar el ejercicio de las regias prerrogativas, añadiéndose que la dimisión del Gobierno sería en ese caso de pura fórmula.

Otros aseguran que la cuestión política no ha sido resuelta y que el Gabinete liberal se encuentra lo mismo que antes del Consejo.

Licencia

El «Diario Oficial» publica una R. O. concediendo dos meses de licencia al oficial segundo de Administración Militar de ese Gobierno Militar D. Heraclio Ramajos Ortogosa.

La política

Conferencia.—Montero y Lopez Dominguez.—¿Una dimisión?

Continúa siendo tema preferente cuanto se relaciona con la política, haciéndose numerosos calendarios en vista de las contradictorias noticias que circulan.

Tan pronto se dice que el Gobierno dimite como que todo se halla arreglado.

Oficialmente se ha confirmado la conferencia de los señores Montero y Barroso, que comenta la prensa de la mañana pero se niega haya el segundo presentado su dimisión.

La expectación es grande por lo que después pueda ocurrir en el Consejo de Palacio.

Domina la nota pesimista.

Consejo en en Palacio
Lo ocurrido.—Hab a Romanones

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por S. M. y que ha sido de larga duración.

El Presidente pronunció el discurso de ritual y según el Conde de Romanones,—que de todos los ministros ha sido el más explícito—D. Alfonso aprobó todos los acuerdos del Consejo de anoche, mostrándose muy complacido de ellos.

Otras noticias

El Sr. Barroso estuvo en casa del Sr. Montero Rios á comunicarle los acuerdos adoptados anoche en el Consejo.

Se sabe que el General Lopez Dominguez amenazó con su oposición calmandole el señor Modt ro Rios.

También se asegura que no obstante, Barroso escribió á

Vega de Armijo dimitiendo. Lo que dice el Presidente y Romanones.

El Presidente del Consejo ha manifestado que nada ha ocurrido, apesar de las cosas que relatan los rotativos quienes debían callar.

Barroso niega escribiera la carta que se le atribuye por ser refractario á esos procedimientos.

Los círculos políticos siguen animadísimo comentándose la confusión que reina.

DE MARRUECOS
Una nota.—Retirada de las Escuadradas

En breve Francia y España enviarán una nota á las potencias anunciándoles que en vista de la huida de Raisuli, se retirarán las escuadradas de las aguas de Tánger dejando algun pequeño barco como medida de seguridad.

Coméntase esta decisión.

Cambios del día 17

Paris. 7:80

Londres. 27:17

El proceso de la bomba

En la Audiencia se ha visto el incidente suscitado por la defensa de Ferrer y Nakens sobre cual ha de ser el tribunal competente para juzgar la causa incoada por el atentado de la calle Mayor.

El Sr. Menendez Pallarés pidió que entienda el Jurado y á ello se opuso el Fiscal, fundándose en que la Ley del Jurado excluye de su competencia el regicidio.

Al acto asistió numeroso público.

En breve se resolverá.

Almacenes de maderas

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de imcomparable calidad ofrece precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

Libros útiles

«El Español en Marruecos». Método sencillísimo y práctico para hablar el árabe Marroquí por medio de la pronunciación Egnada.—1 volumen con 72 páginas 3 pesetas.

«Le Français au Maroc». Edición en Francés de la anterior, con 96 páginas, 3 pesetas.

Diccionarios, Métodos y Gramáticas para estudiar el árabe.

Tarjetas postales en NEGRO Y COLOR.—Vistas y tipos marroquíes con más de 100 diferentes.

PEDIDOS:

A. Arévale-Tánger

J. Montes y C.ª y Gomez y C.ª, MELILLA.

Aviso

La Sra. Viuda de Martínez ha recibido varios artículos de Paris. Alto, 5.

Aviso al público

La Industria Africana, explotadora en Melilla del alumbrado eléctrico, en su deseo de mejorar las condiciones del mismo y satisfacer las constantes peticiones de luces que recibe, acordó dar mayor impulso á la empresa y al efecto ha adquirido un motor y una dinamo, que comenzarán á funcionar el día primero del próximo mes de Febrero.

De las mil lámparas de diez bujías que suministrarán los nuevos aparatos, solo puede disponer para el público de cuatrocientas, pues destina las restantes á la Junta de Arbitrios y á descargar la dinamo hoy en uso.

Con las reformas de referencia funcionará regularmente la fábrica y las luces tendrán la debida intensidad.

La Sociedad, al hacer público estas mejoras y ampliaciones, suplica á las personas que deseen instalar el alumbrado eléctrico, se sirvan manifestarlo con toda negocion, pues la adjudicación de luces se hará por orden riguroso de petición.

Las peticiones pueden hacerse en casa de Don Mordojay Benhamu, calle de Jardines, Mantelete.

Barraca Almeriense

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 13 del corriente queda abierta una Suenreal en la plaza de abasto en las casetas números 57 y 59 frente al mercado de huevos, en donde se expone el rico aceite puro de oliva á los precios siguientes:

Arroba de 12:50 litros, ptas. 17:75.

Litro, 1:45.

Variado surtido en comestibles á precios muy económicos.

Ventas al contado.

Se sirven los pedidos á domicilio, desde una arroba en adelante.

No equivocarse. En la Plaza de Abastos, frente al mercado de huevos.

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, cristalería, juguetería, perfumería, muebles y otros artículos.

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, gran rebaja de precios en algunos artículos de la temporada. Pañuelos de 0'60 á 0'35 pesetas metro, armuros negros de 1 peseta á 0'50 el metro, camisas de frunces de 3 pesetas á 2 y en otros varios artículos propios de la estación.

Muebles al contado y á plazos.

El Regulador.—Carmen 2

Planchadora

Ofrecoso para este servicio Carolina Marot, Plaza de Doña Adriana, núm. 1.

GRAN TALLER

DE Carpintería y Ebanistería

— DE — José Alba

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

Clorosis, Anemia, Amenorrea, Dismenorrea, Fosfaturia,
Neurastenia y enfermedades
que tienen su origen la Debilidad
del Organismo.

BIOGENOLLA CROIX

Medicamento cuya
composición exactamente
dosificada es de
OXIHEMOGLOBINA, BIFOS-
FATO DE SOSA, NUEZ DE KO-
LA, COCA, GENCIANA y NARANJA
AMARGA.

Depositarío único en España:
DOCTOR FONTAÚ, y en esta población en la
FARMACIA DEL POLIGONO

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares
DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional
Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.
Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-
profesor de la Academia del Cuerpo.
Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.
Don Luis Cobo, Profesor de Dibujo.

Todos los profesores llevan largos años dedicados a la preparación para Carre-
ras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han
obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas
desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO
en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno
de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos d
ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905
CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería y en la actual han
obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Enero saldrá de este
puerto para Almería y Barcelona el mag-
nífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros a los precios
siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.
clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En
1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

NOTA.—Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreo
y demás serán de cuenta del receptor.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

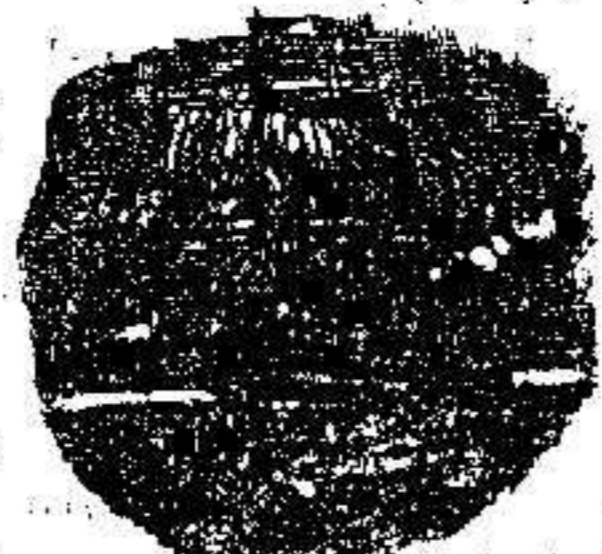
RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.ª—MELILLA

Fábricas: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en produc-
ción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, sien-
do los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre
todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitacio-
nes y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo con-
trario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y ha-
cen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA



Exonómato militar

Últimos géneros llegados

Mazapán de Toledo	Kg.	3'90
Idem en cajas de 10 libras	Caja	30'05
Id. en id. de 10 libras		28'00
Id. en id. de 8 libras		25'00
Id. en id. de 8 libras		23'00
Id. en id. de 5 libras		15'00
Id. en id. de 3 libras		10'00
Turrón de Jijona	Kg.	3'75
Turrón de Guirache y Ali- cante		3'60
Piñones	Paquete	1'75
Mantecados y roscos de An- tequera	Kg.	3'30
Alfajores		4'00
Roscos		3'30
Guayaba «Pavo Real»	Caja	2'75
Ciruclas pasas	Kg.	0'75
Pasas raquiales		1'50
Mortadela en bola		3'65
Galantina trufada		10'00
Cabeza de jabali trufada		7'00
Lengua a la escarlata		3'50
Salchichón de faisan	Uno	2'50
Idem de «El Nacional»		2'00

Gran café Yudah

General Macías,
junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs,
Ponches, Vermouhts, de las más exqui-
sitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.
Café sin rival. Servicio esmerado a
domicilio.

Especialidad en café tostado a dia-
rio, a Ptas. 2'50 kilo.

Planos

Se alquilan y venden al contado y
a plazos de las mejores marcas nacio-
nales y extranjeras.

También se venden partituras de
todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del
Parque Hernandez, en las primeras
casas de la acera derecha.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas
vistas al mar y esmerado servicio.—
Cocina Española y Francesa.—Gran-
des variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se
admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Co-
lón, en el cual encontrarán ustedes
explotidez, confort y economía y
excelente trato por parte de los nue-
vos dueños.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado
a la venta a precios económicos.

Especialidad en el calzado a la medi-
da y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos
pertencientes a este ramo a precios econó-
micos.

Para encargos; avisar en la Sombrere-
ria del Sr. Ledot, (Mantelete).

LAMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas
clases y ropas hechas, que se reali-
zan a precios muy ventajosos. Gran
surtido en loza, cristal, ferretería y
perfumería, que podemos ofrecer co-
mo verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Tienda de Antonio Botella

Plaza de Doña Adriana

Realización de turrónes legítimos
de Alicante.

Ptas.

Turrón de almendra, yema, nie- ve y fruta, kilo	2'75
Jamón entero sin tocino, id.	4'50
» con tocino Morri- son, id.	3'50
Jamón en limpio, id.	7'50
Salchichón Vich bueno, id.	7'50
» Málaga Prolongo, id.	6'00
» de Orán, id.	3'00
» de Génova, id.	2'75
Queso gruyere, id.	3'00
» nata, quesos de 800 a 900 gramos.	3'00
Queso de plato	2'50
» bola marca Avestruz	2'00
» bola corriente.	1'50
Carne membrillo.	1'50
Longaniza extremeña.	3'50
Chorizos extremeños.	2'35

Garganta, voz y boca, se curan
con las pastillas del Dr. Caldeiro. En
farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las
remite el autor, Puerta del Sol, 9,
Madrid.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la
colección de MANUALES SOLER que constituye la
mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos
enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminen-
tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo
para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en
las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, avenida 69, BARCELONA